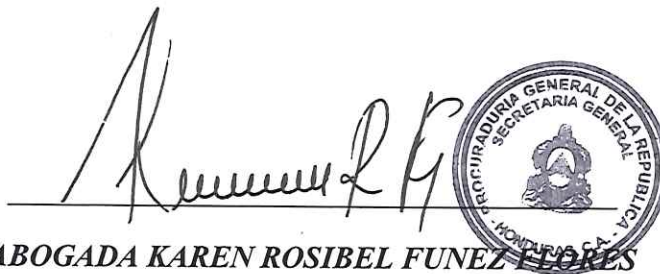


CONSTANCIA

La suscrita Secretaría General de la Procuraduría General de la República (PGR), **HAGO CONSTAR:** Que este mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023) la institución no ha emitido ninguna Resolución.

Y para los fines que el interesado convenga firmo la presente en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central al día uno (01) del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).



ABOGADA KAREN ROSIBEL FUNEZ FLORES

SECRETARIA GENERAL POR LEY

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR)